

BASES CAMPEONATO GALLEGO JUNIOR DE TENIS 2011

www.squashsantiago.com

Nº de homologación: 9/11

Organizador:

Club de Tenis Squash Santiago

Teléfonos: 981530012 - 675603299

Fax: 981522825

e-mail: clubdetenis@squashsantiago.com

Categorías

Junior Individual masculino

Junior Individual Femenino

Junior Dobles masculino

Junior Dobles Femenino

Junior Dobles Mixto

Cuotas de Inscripción

Prueba Individual: 8 €

Prueba de Dobles: 8 € pareja

Composición de los Cuadros

Fase Previa individual: Abierta

Fase Final Individual 32 Jugadores:

8 previa, 22 directos, 2 wildcard

Prueba de dobles: Mínimo 4 parejas

Fechas

12 – 13 – 19 – 20 – 26 – 27 de marzo

Fecha Límite de Inscripción

Lunes 7 de marzo a las 21,00 horas

Inscripciones on-line:

Las inscripciones deberán realizarse únicamente on-line que encontrarás en las páginas del Campeonato y en la FGT.

Sorteo

Martes 8 a las 16 horas, en las instalaciones del Club de Tenis Squash Santiago

Juez Árbitro

Miguel Lapidó Sampedro

Superficie

tennis-quick o tierra batida cubierta si fuera necesario.

Bola oficial

Babolat

NORMATIVA

1. Este Torneo se regirá por las normas de la RFET.
2. Será indispensable estar en posesión de la licencia federativa en vigor por la FGT y cumplir con las condiciones estipuladas en la normativa vigente de residencia y licencia si no se es gallego.
3. Las inscripciones deberán realizarse mediante: *inscripción on-line*.
4. Es obligación de los jugadores enterarse de la fecha y hora de sus partidos. El Juez Árbitro podrá aplicar el WO a todo jugador que no se presente a jugar 10 min después de la hora oficial para su partido. Si el Juez Árbitro lo considera necesario podrá utilizarse el sistema de turnos para programar los partidos.
5. Los horarios se publicarán en las páginas:
www.squashsantiago.com www.lapidosport.com www.fgtenis.net
6. Se aplicará con todo rigor el Código de Conducta del Reglamento de la RFET.
8. Todas las cuestiones que se susciten y no estén determinadas en este Reglamento serán resueltas por el Juez Árbitro o por los adjuntos que en su nombre para sustituirle, sus decisiones serán inapelables.
9. El Juez Árbitro podrá alterar o modificar alguna cláusula del presente reglamento si lo considera necesario para salvaguardar el buen fin del Torneo.

LAPIDOsport.com

